

de las Cortes de Castílla y León

VII LEGISLATURA

AÑO XXVI 14 de Marzo de 2008 Núm. 65

SUMARIO

II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).

P.N.L. 31-I¹

DESESTIMACIÓN por la Comisión de Cultura y Turismo de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D. Manuel Fuentes López y Dña. Ana Sánchez Hernández, instando a la Junta de Castilla y León a la resolución de los expedientes relativos a la Iglesia de Sta. Colomba de las Carabias y al Convento de S. Román del Valle (provincia de Zamora) como Bienes de Interés Cultural, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 10, de 18 de septiembre de 2007.

P.N.L. 73-I¹

DESESTIMACIÓN por la Comisión de Agricultura y Ganadería de la Proposición No de Ley presentada por el Procurador D. Manuel Fuentes López, relativa a reconstrucción Págs.

4957

del camino rural que une las localidades de Malva, Abezames y Vezdemarbán, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 2 de octubre de 2007.

_----

P.N.L. 133-I¹

RETIRADA de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Natalia López-Molina López, D. Fernando Benito Muñoz, D. Ildefonso Sanz Velázquez y Dña. Consuelo Villar Irazábal, relativa a aumento de personal en residencias de personas mayores, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 22, de 30 de octubre de 2007.

P.N.L. 134-II

Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a pisos tutelados para enfermos mentales, publicada en el Boletín Págs.

4957

4957

	D .(D.
Oficial de estas Cortes, n.º 22, de 30 de octubre de 2007. P.N.L. 134-I ¹	<u>Págs.</u> 4957	tínez Seijo, D. Francisco Ramos Antón y Dña. María Sirina Martín Cabria, instando a la Junta de Castilla y León a la amplia-	Págs.
DESESTIMACIÓN por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Proposi- ción No de Ley presentada por el Grupo		ción de la oferta de formación profesional en la localidad de Guardo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 35, de 11 de diciembre de 2007.	4959
Parlamentario Socialista, relativa a pisos tutelados para enfermos mentales, publi- cada en el Boletín Oficial de estas Cortes,		P.N.L. 214-II ENMIENDA presentada por el Grupo Parlamenta-	
n.° 22, de 30 de octubre de 2007. P.N.L. 142-II	4957	rio Popular a la Proposición No de Ley for- mulada por las Procuradoras Dña. Victo-	
ENMIENDA presentada por el Grupo Parlamenta- rio Popular a la Proposición No de Ley for- mulada por los Procuradores D. Ildefonso Sanz Velázquez, D. Fernando Benito Muñoz, Dña. Natalia López-Molina López y Dña. Consuelo Villar Irazábal, relativa a medidas respecto a la residencia de Aranda		rina Alonso Fernández y Dña. María Inmaculada Jesús Larrauri Rueda, instando a la Junta a iniciar los trámites para que el Hospital de León adquiera el carácter de Hospital Universitario adscrito a las facultades de medicina de la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 43, de 10 de enero de 2008.	4959
de Duero, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 22, de 30 de octubre		P.N.L. 214-III	
de 2007. P.N.L. 142-I ¹	4958	APROBACIÓN por la Comisión de Educación de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por las Procuradoras	
DESESTIMACIÓN por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Ildefonso Sanz Velázquez, D. Fernando Benito Muñoz, Dña. Natalia López-Molina López y Dña. Consuelo Villar Irazábal, relativa a medidas respecto a la residencia de Aranda de Duero, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes,	4070	Dña. Victorina Alonso Fernández y Dña. María Inmaculada Jesús Larrauri Rueda, instando a la Junta a iniciar los trámites para que el Hospital de León adquiera el carácter de Hospital Universitario adscrito a las facultades de medicina de la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 43, de 10 de enero de 2008.	4959
n.° 22, de 30 de octubre de 2007.	4958	P.N.L. 217-I ¹	
P.N.L. 162-I ¹ DESESTIMACIÓN por la Comisión de Agricultura y Ganadería de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. María Inmaculada Jesús Larrauri Rueda, Dña. Victorina Alonso Fernández, Dña. María Ángela Marqués Sánchez, D. Alfredo Villaverde Gutiérrez y D. Pedro Nieto Bello, instando a la Junta a la adopción de medidas para el control y erradicación de la enfermedad de fuego bacteriano, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes,		DESESTIMACIÓN por la Comisión de Educación de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Manuel Fuentes López, Dña. Ana Sánchez Hernández y D. José Ignacio Martín Benito, instando a la Junta de Castilla y León a dotar al Colegio Público Sancho II de Zamora con sendos especialistas a tiempo completo en Pedagogía Terapéutica y en Audición y Lenguaje, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 51, de 1 de febrero de 2008.	4960
n.° 28, de 19 de noviembre de 2007.	4958	P.N.L. 219-I ¹	
P.N.L. 165-I ¹ RETIRADA de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y Dña. Mónica Lafuente Ureta, instando a la Junta a iniciar los trámites para el acondicionamiento de la carretera autonómica SO-382, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 19 de noviembre de 2007.	4959	DESESTIMACIÓN por la Comisión de Transportes e Infraestructuras de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a destinar una partida de 600.000 € de los presupuestos no provincializados de la Consejería de Fomento para licitar las obras de Modernización de la Estación de Autobuses de Zamora, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 51, de 1 de febrero de 2008.	4960
P.N.L. 193-I ¹		P.N.L. 232-I ¹	
DESESTIMACIÓN por la Comisión de Educación de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. María Luz Mar-		DESESTIMACIÓN por la Comisión de Educación de la Proposición No de Ley presentada	

	D4		D4
por los Procuradores Dña. Mónica	Págs.	P.N.L. 273-I ¹	Págs.
Lafuente Ureta y D. Francisco Javier Muñoz Expósito, instando a la Junta de Castilla y León a cofinanciar con el Ayuntamiento de Covaleda (Soria) el cambio de la carpintería del Colegio Público Manuela Peña, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 53, de 7 de febrero de 2008. P.N.L. 235-1 ¹ DESESTIMACIÓN por la Comisión de Cultura y	4960	DESESTIMACIÓN por la Comisión de Transportes e Infraestructuras de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a encomendar y proponer al Observatorio Regional de la Sociedad de la Información diversas actuaciones en relación con la industria del software, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 57,	
Turismo de la Proposición No de Ley pre-		de 19 de febrero de 2008.	4961
sentada por los Procuradores Dña. Mónica Lafuente Ureta, D. Francisco Javier Muñoz		P.N.L. 305-I	
Expósito y D. José Ignacio Martín Benito, instando a la Junta de Castilla y León a la incoación como Bien de Interés Cultural, con la categoría de Conjunto Histórico, de la villa de Caracena (Soria), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 53, de 7 de febrero de 2008.	4960	Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta a concertar un Plan de actuaciones urgentes para impulsar estrategias de desarrollo integral en las comarcas fronterizas con Portugal, para su tramitación ante la Pleno.	4962
P.N.L. 245-I ¹		IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PRE-	
DESESTIMACIÓN por la Comisión de Transportes e Infraestructuras de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Pas- cual Felipe Fernández Suárez y Dña. María Blanco Ortúñez, relativa a acondiciona- miento del acceso al Polígono San Cristó- bal de Valladolid, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 53, de 7 de		GUNTAS Y CONTESTACIONES. Interpelaciones (I.). I. 42-I INTERPELACIÓN formulada a la Junta de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Socia- lista, relativa a política general de la misma	4963
febrero de 2008.	4961	en materia de salud pública.	4903
P.N.L. 256-III APROBACIÓN por la Comisión de Cultura y Turismo de Resolución relativa a la Propo-		Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno (P.O.).	
sición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Mónica Lafuente Ureta y D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a catalogación de establecimientos de turismo rural, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 53, de 7 de febrero de 2008. P.N.L. 257-I ¹	4961	P.O. 83-I PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ángel Roberto Villalba Álvarez, relativa a qué líneas de colaboración tiene previsto establecer la Junta de Castilla y León con el Gobierno de España surgido de las eleccio-	
		nes del 9 de marzo de 2008.	4964
DESESTIMACIÓN por la Comisión de Cultura y Turismo de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Mónica Lafuente Ureta y D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a declaración como BIC del puente de Vinuesa, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 53, de 7 de febrero de 2008.	4961	P.O. 84-I PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Joaquín Otero Pereira, relativa a si apoya la Junta de Castilla y León la opinión del Sr. Pizarro de que las empresas que se establezcan	
P.N.L. 269-I ¹		en zonas de producción energética deben quedar exentas de pagar la tarifa por el	
DESESTIMACIÓN por la Comisión de Agricultura y Ganadería de la Proposición No de Ley presentada por el Procurador D. Manuel Fuentes López, instando a la Junta de Castilla y León al pago de indemnizaciones a los afectados por la plaga de topillos así como a valorar las pérdidas ocasionadas por la misma, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 57, de 19 de febrero de 2008.	4961	ransporte de electricidad. P.O. 85-I PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a cuáles son los criterios de control de calidad que utiliza la Junta de Castilla y León para incorporar documentos a las ruedas de prensa del Consejo de Gobierno.	4964

	Págs.		Págs.
P.O. 86-I PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno,		Estévez, relativa a si considera adecuada la Junta de Castilla y León la orientación y nivel actual de las relaciones de esta	
formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Inmaculada Jesús Larrauri Rueda, relativa a qué com- promisos piensa asumir la Junta de Castilla		Comunidad Autónoma con Portugal y, en especial, con las regiones Norte y Centro de nuestro vecino país.	4966
y León para el desarrollo de la conexión León-Braganza.	4964	P.O. 93-I	
P.O. 87-I PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a motivos del Consejero de Fomento para aprobar el Plan General de Ordenación Urbana de Valladolid sin que se atendieran las indicaciones señaladas por el Consejo de Urbanismo de Castilla y León.	4965	PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a qué criterios pedagógicos ha tenido en cuenta la Junta de Castilla y León para no remitir a los centros educativos de la Comunidad el documental "Una verdad incómoda" sobre el cambio climático y sus efectos, facilitado por el Gobierno de España.	4966
P.O. 88-I		P.O. 94-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Redondo García, relativa a cuál es el criterio de la Junta de Castilla y León acerca de la implantación de la asignatura Educación para la Ciudadanía a partir del curso 2008-2009, sobre la que la Consejería de Educación ha mostrado su rechazo en los meses precedentes.	4965	PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Joaquín Otero Pereira, relativa a si respalda la Junta de Castilla y León el compromiso electoral de los candidatos al Congreso por León, especialmente del Partido Popular, en el sentido de oponerse a la construcción de la línea de alta tensión entre Lada y Velilla.	4967
P.O. 89-I		P.O. 95-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando María Rodero García, relativa a cuántas resoluciones de solicitudes recibidas al amparo de la Ley de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia ha remitido la Junta de Castilla y León al Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.	4965	PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Joaquín Otero Pereira y D. Héctor Castresana del Pozo, relativa a si comparte la Junta de Castilla y León las declaraciones de la Ministra en funciones de Medio Ambiente sobre la responsabilidad exclusiva de la Comunidad de Castilla y León en el proyecto de estación de esquí de San Glorio.	4967
P.O. 90-I		P.O. 96-I	
Pregunta con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Luz Martínez Seijo, relativa a qué medidas adopta la Junta de Castilla y León para reforzar las actuaciones de los centros de formación del profesorado e innovación educativa de la Comunidad, en especial los de ámbito rural.	4966	PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Fuentes López, relativa a cuáles son las razones para que el acuerdo de reestructuración del sector remolachero-azucarero de Castilla y León se haya firmado de espaldas a las organizaciones profesionales agrarias.	4967
P.O. 91-I		Preguntas con respuesta Oral ante la Comi-	
Pregunta con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Victorina Alonso Fernández, relativa a qué medidas está adoptando la Junta de Castilla y León para combatir la contaminación del agua de abastecimiento público que padece la zona de Nistal de la Vega, en la provincia de León. P.O. 92-I Pregunta con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez	4966	sión (P.O.C.). P.O.C. 162-I ¹ RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia López-Molina López, relativa a aumento de especialidades médicas, la creación de hospitales comarcales y el impulso de la atención primaria en la provincia de Burgos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 53, de 7 de febrero de 2008.	4968

II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).

P.N.L. 31-I¹

PRESIDENCIA

La Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 7 de marzo de 2008, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 31-I¹, presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D. Manuel Fuentes López y Dña. Ana Sánchez Hernández, instando a la Junta de Castilla y León a la resolución de los expedientes relativos a la Iglesia de Sta. Colomba de las Carabias y al Convento de S. Román del Valle (provincia de Zamora) como Bienes de Interés Cultural, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 10, de 18 de septiembre de 2007.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de marzo de 2008.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

P.N.L. 73-I¹

PRESIDENCIA

La Comisión de Agricultura y Ganadería de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 4 de marzo de 2008, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 73-I¹, presentada por el Procurador D. Manuel Fuentes López, relativa a reconstrucción del camino rural que une las localidades de Malva, Abezames y Vezdemarbán, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 13, de 2 de octubre de 2007.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de marzo de 2008.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

P.N.L. 133-I¹

PRESIDENCIA

Con fecha 4 de marzo de 2008, los Procuradores Dña. Natalia López-Molina López, D. Fernando Benito Muñoz, D. Ildefonso Sanz Velázquez y Dña. Consuelo Villar Irazábal retiarón la Proposición No de Ley, P.N.L. 133-I¹, relativa a aumento de personal en residencias de personas mayores, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 22, de 30 de octubre de 2007.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de marzo de 2008.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN.

Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

P.N.L. 134-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley, P.N.L. 134-II, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a pisos tutelados para enfermos mentales, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 22, de 30 de octubre de 2007.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de marzo de 2008.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 163.2 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN a la P.N.L. 134, relativa a pisos tutelados para enfermos mentales.

Se propone la siguiente PROPUESTA DE RESO-LUCIÓN:

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a ampliar la red de viviendas tuteladas para personas con discapacidad por enfermedad mental".

Valladolid, 4 de marzo de 2008

EL PORTAVOZ:

Carlos Fernández Carriedo

P.N.L. 134-I¹

PRESIDENCIA

La Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 5 de marzo de 2008, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 134-I¹, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a pisos tutelados para enfermos mentales, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 22, de 30 de octubre de 2007.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de marzo de 2008.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN.

Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

P.N.L. 142-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley, P.N.L. 142-II, formulada por los Procuradores D. Ildefonso Sanz Velázquez, D. Fernando Benito Muñoz, Dña. Natalia López-Molina López y Dña. Consuelo Villar Irazábal, relativa a medidas respecto a la residencia de Aranda de Duero, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 22, de 30 de octubre de 2007.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de marzo de 2008.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 163.2 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN a la P.N.L. 142, relativa a medidas respecto a la residencia de Aranda de Duero.

Se propone la siguiente PROPUESTA DE RESO-LUCION:

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que en la concertación de plazas en centros de servicios sociales se continúe favoreciendo a aquella zonas o áreas funcionales con mayor demanda o necesidad de plazas, teniendo en cuenta, al mismo tiempo, los restantes criterios prioritarios para concertar determinados en la normativa vigente".

Valladolid, 4 de marzo de 2008

FL PORTAVOZ:

Carlos Fernández Carriedo

P.N.L. 142-I¹

PRESIDENCIA

La Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 5 de marzo de 2008, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 142-I¹, presentada por los Procuradores D. Ildefonso Sanz Velázquez, D. Fernando Benito Muñoz, Dña. Natalia López-Molina López y Dña. Consuelo Villar Irazábal, relativa a medidas respecto a la residencia de Aranda de Duero, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 22, de 30 de octubre de 2007.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de marzo de 2008.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

P.N.L. 162-I¹

PRESIDENCIA

La Comisión de Agricultura y Ganadería de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 4 de marzo de 2008, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 162-I¹, presentada por los Procuradores Dña. María Inmaculada Jesús Larrauri Rueda, Dña. Victorina Alonso Fernández, Dña. María Ángela Marqués Sánchez, D. Alfredo Villaverde Gutiérrez y D. Pedro Nieto Bello, instando a la Junta a la adopción de medidas para el control y erradicación de la enfermedad de fuego bacteriano, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 28, de 19 de noviembre de 2007.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de marzo de 2008.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN.

P.N.L. 165-I¹

PRESIDENCIA

Con fecha 3 de marzo de 2008, los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y Dña. Mónica Lafuente Ureta retiraron la Proposición No de Ley, P.N.L. 165-I¹, instando a la Junta a iniciar los trámites para el acondicionamiento de la carretera autonómica SO-382, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 28, de 19 de noviembre de 2007.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de marzo de 2008.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN.

Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

P.N.L. 193-I¹

PRESIDENCIA

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 4 de marzo de 2008, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 193-I¹, presentada por los Procuradores Dña. María Luz Martínez Seijo, D. Francisco Ramos Antón y Dña. María Sirina Martín Cabria, instando a la Junta de Castilla y León a la ampliación de la oferta de formación profesional en la localidad de Guardo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 35, de 11 de diciembre de 2007.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de marzo de 2008.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

P.N.L. 214-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley, P.N.L. 214-II, formulada por las Procuradoras Dña. Victorina Alonso Fernández y Dña. María Inmaculada Jesús Larrauri Rueda,

instando a la Junta a iniciar los trámites para que el Hospital de León adquiera el carácter de Hospital Universitario adscrito a las facultades de medicina de la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 43, de 10 de enero de 2008.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de marzo de 2008.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 163.2 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN a la P.N.L 214-I instando a la Junta a iniciar los trámites para que el Hospital de León adquiera el carácter de Hospital Universitario adscrito a las facultades de medicina de la Comunidad.

Se propone la siguiente ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN:

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a realizar los trámites oportunos para que el Hospital de León adquiera el carácter de Hospital Universitario adscrito a las facultades de Medicina de la Comunidad Autónoma"

Valladolid, 3 de marzo de 2008

EL PORTAVOZ:

Carlos Fernández Carriedo

P.N.L. 214-III

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León en Sesión celebrada el 4 de marzo de 2008, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, P.N.L. 214-III, presentada por las Procuradoras Dña. Victorina Alonso Fernández y Dña. María Inmaculada Jesús Larrauri Rueda, instando a la Junta a iniciar los trámites para que el Hospital de León adquiera el carácter de Hospital Universitario adscrito a las facultades de medicina de la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 43, de 10 de enero de 2008, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a realizar los trámites oportunos para que el Hospital de León adquiera el carácter de Hospital Universitario adscrito a las facultades de Medicina de la Comunidad Autónoma, durante el transcurso de esta legislatura."

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de marzo de 2008.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

P.N.L. 217-I¹

PRESIDENCIA

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 4 de marzo de 2008, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 217-I¹, presentada por los Procuradores D. Manuel Fuentes López, Dña. Ana Sánchez Hernández y D. José Ignacio Martín Benito, instando a la Junta de Castilla y León a dotar al Colegio Público Sancho II de Zamora con sendos especialistas a tiempo completo en Pedagogía Terapéutica y en Audición y Lenguaje, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 51, de 1 de febrero de 2008.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de marzo de 2008.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

P.N.L. 219-I¹

PRESIDENCIA

La Comisión de Transportes e Infraestructuras de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 7 de marzo de 2008, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 219-I¹, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a destinar una partida de 600.000 de los presupuestos no provincializados de la Consejería de Fomento para licitar las obras de Modernización de la Estación de Autobuses de Zamora, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 51, de 1 de febrero de 2008.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de marzo de 2008.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

P.N.L. 232-I¹

PRESIDENCIA

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 4 de marzo de 2008, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 232-1¹, presentada por los Procuradores Dña. Mónica Lafuente Ureta y D. Francisco Javier Muñoz Expósito, instando a la Junta de Castilla y León a cofinanciar con el Ayuntamiento de Covaleda (Soria) el cambio de la carpintería del Colegio Público Manuela Peña, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 53, de 7 de febrero de 2008.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de marzo de 2008.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN.

Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

P.N.L. 235-I¹

PRESIDENCIA

La Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 7 de marzo de 2008, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 235-I¹, presentada por los Procuradores Dña. Mónica Lafuente Ureta, D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D. José Ignacio Martín Benito, instando a la Junta de Castilla y León a la incoación como Bien de Interés Cultural, con la categoría de Conjunto Histórico, de la villa de Caracena (Soria), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 53, de 7 de febrero de 2008.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de marzo de 2008.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

P.N.L. 245-I¹

PRESIDENCIA

La Comisión de Transportes e Infraestructuras de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 7 de marzo de 2008, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 245-I¹, presentada por los Procuradores D. Pascual Felipe Fernández Suárez y Dña. María Blanco Ortúñez, relativa a acondicionamiento del acceso al Polígono San Cristóbal de Valladolid, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 53, de 7 de febrero de 2008.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de marzo de 2008.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

P.N.L. 256-III

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO

La Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León en Sesión celebrada el 7 de marzo de 2008, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, P.N.L. 256-III, presentada por los Procuradores Dña. Mónica Lafuente Ureta y D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a catalogación de establecimientos de turismo rural, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 53, de 7 de febrero de 2008, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que la futura Ley de Turismo, anunciada por el Gobierno Autonómico, contemple un índice de catalogación de establecimientos de turismo rural dependiendo de la categoría a la que pertenece, los servicios que presta y la calidad y cantidad de sus servicios."

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de marzo de 2008.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

P.N.L. 257-I¹

PRESIDENCIA

La Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 7 de marzo de 2008, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 257-I¹, presentada por los Procuradores Dña. Mónica Lafuente Ureta y D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a declaración como BIC del puente de Vinuesa, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 53, de 7 de febrero de 2008.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de marzo de 2008.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

P.N.L. 269-I¹

PRESIDENCIA

La Comisión de Agricultura y Ganadería de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 4 de marzo de 2008, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 269-I¹, presentada por el Procurador D. Manuel Fuentes López, instando a la Junta de Castilla y León al pago de indemnizaciones a los afectados por la plaga de topillos así como a valorar las pérdidas ocasionadas por la misma, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 57, de 19 de febrero de 2008.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de marzo de 2008.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

P.N.L. 273-I¹

PRESIDENCIA

La Comisión de Transportes e Infraestructuras de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 7 de marzo de 2008, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 273-I¹, presentada por el Grupo Parlamentario

Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a encomendar y proponer al Observatorio Regional de la Sociedad de la Información diversas actuaciones en relación con la industria del software, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 57, de 19 de febrero de 2008.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de marzo de 2008.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

P.N.L. 305-I

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 10 de marzo de 2008, ha admitido a trámite la Proposición No de Ley para su tramitación ante el Pleno de la Cámara, P.N.L. 305-I, que a continuación se inserta.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Proposiciones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de marzo de 2008.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

P.N.L. 305-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente PROPOSICION NO DE LEY para su debate y votación ante el Pleno de la Cámara.

ANTECEDENTES

En el nuevo horizonte comunitario 2007-2013, Castilla y León se encuentra en la situación de "phasing in" del objetivo "competitividad y empleo" con claras prioridades vinculadas al relanzamiento de la Estrategia de Lisboa y se debe establecer una nueva arquitectura de la política de cohesión territorial conformando y concertando con los agentes económicos y sociales y las instituciones locales ese nuevo modelo de desarrollo espacial más equilibrado que, acorde a las circunstancias geográficas específicas de cada territorio, combine el crecimiento endógeno, un sistema poblacional más equilibrado y sostenible, la convergencia y entre comarcas y provincias, y el progreso integral de nuestra Comunidad Autónoma en la sociedad tecnológica y del conocimiento.

Las instituciones comunitarias consideran que las comarcas fronterizas fueron zonas generalmente poco desarrolladas, con una economía muy condicionada por su situación periférica y limítrofe y servicios escasamente implantados. Hoy la libre circulación de personas, mercancías, capitales y servicios es una realidad en la Unión Europea; pero muchos territorios y localidades de las fronteras interiores siguen arrastrando desventajas estructurales y se encuentran en franco desequilibrio frente a las denominadas áreas centrales. En esas zonas, a los problemas subyacentes se han sumado las repercusiones del mercado único y de los procesos de globalización; siendo necesarias actuaciones prioritarias para estimular sus potencialidades e incorporar nuevas dinámicas económicas que favorezcan la cohesión social y el equilibrio territorial de las regiones.

Así, la Villa de Fuentes de Oñoro, situada en el Suroeste de la Provincia de Salamanca (a 124 kilómetros de la Capital salmantina y a 26 de Ciudad Rodrigo), se desarrolló en las últimas décadas del siglo XX como un centro comercial y de servicios en estrecha relación con su función fronteriza (aduanera) y nudo estratégico de conexiones internacionales por carretera y ferrocarril con Portugal. Pero la eliminación de las fronteras interiores para la realización del mercado único mediante la libre circulación de mercancías, personas, capitales y servicios y la implantación de la Unión Económica y Monetaria han tenido un impacto negativo sobre su población, mercado de trabajo y tejido económico; al no haberse implementado alternativas de diversificación empresarial y de desarrollo integral a esa polarización productiva vinculada a su condición fronteriza y al importante tránsito internacional de viajeros y mercancías por el corredor viario de la N-620.

Actualmente, a pesar de su notable nivel de equipamientos comerciales y servicios y de mantener cierta centralidad como polo de atracción de poblaciones vecinas españolas y portuguesas; la localidad salmantina de Fuentes de Oñoro atraviesa por una situación delicada y constituye uno de los ejemplos más claros de progresiva agudización de los desajustes que penalizan a determinadas áreas periféricas. Además, el actual desarrollo de las nuevas y necesarias infraestructuras viarias de conexión con Portugal (A-62) incidirá prácticamente sobre toda la estructura socioeconómica de este Municipio.

Para acatuar positivamente frente al declive demográfico y económico de Fuentes de Oñoro y su entorno, es necesario crear nuevos espacios de actividad económica para inducir dinámicas de desarrollo que permitan diversificar el tejido productivo y empresarial; como pretende el "Plan Estratégico" que propone el Ayuntamiento de esta Villa.

Considerando la aplicación de las políticas económicas e industriales y de promoción de la cohesión y equilibrio territorial aprobadas en la *Estrategia Regional contra la Despoblación* por las Cortes de Castilla y León; valorando, en especial, la necesidad de articular estrategias para el desarrollo integral de las áreas periféricas y fronterizas, y estimando la urgencia de alternativas e impulso a nuevas iniciativas de progreso que permitan al Municipio de Fuentes de Oñoro y su área de influencia superar con éxito las dificultades actuales y los retos del inmediato futuro, los procuradores firmantes presentan la siguiente la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a concertar con las Instituciones salmantinas, un Plan de actuaciones urgentes para impulsar estrategias de desarrollo integral en las comarcas fronterizas con Portugal".

Valladolid a 06 de marzo de 2008

EL PORTAVOZ

Fdo. Angel Villalba Álvarez

IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Interpelaciones (I.).

I. 42-I

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 10 de marzo de 2008, ha admitido a trámite la Interpelación formulada a la Junta de Castilla y León, I. 42-I, que a continuación se inserta.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de marzo de 2008.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

I. 42-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente INTERPELACION a la Junta de Castilla y León

Política General de la Junta de Castilla y León en materia de Salud Pública

Valladolid 27 de febrero de 2008

EL PORTAVOZ

Fdo.- Ángel Villalba Álvarez

Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno (P.O.).

P.O. 83-I a P.O. 96-I

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2008, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O. 83-I a P.O. 96-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2008.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE

Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN.

P.O. 83-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

Ángel Villalba Álvarez, Portavoz del GRUPO PAR-LAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 158.3 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Presidente de la Junta de Castilla y León para su contestación oral ante el Pleno:

ANTECEDENTES

A la vista de los resultados de las elecciones generales celebradas el pasado 9 de marzo,

¿Qué líneas de colaboración tiene previsto establecer la Junta de Castilla y León con el gobierno de España surgido de dichas elecciones?

Valladolid 11 de marzo de 2008

EL PORTAVOZ Fdo.- Ángel Villalba Álvarez

P.O. 84-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

JOAQUÍN OTERO PEREIRA, Procurador de la UNIÓN DEL PUEBLO LEONÉS, integrado en el GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León y portavoz del mismo, de conformidad con lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PREGUNTA para su respuesta ORAL por el PRESIDENTE de la Junta de Castilla y León en el Pleno de las Cortes a celebrar el día 13 de marzo de 2.008:

ANTECEDENTES:

La provincia de León, junto con Zamora y Salamanca en esta Comunidad Autónoma,, exportan una proporción destacadísima de la energía eléctrica que producen; La provincia de León, entre el 85 - 90%. En términos comparativos cabe destacar que en León se genera el 42,2% de la energía que produce toda la comunidad autónoma y el 5,9% de la producción nacional. Para producir esa energía, la provincia ha tenido que soportar obras de ingeniería que han destruido emblemáticos valles, ha tenido que sufrir un auténtico expolio medioambiental, y los leoneses padecemos de auténticos puntos negros de contaminación en el ámbito del Estado.

Sin embargo, ni León ni las demás provincias exportadoras reciben ningún tipo de compensación o canon.

Por ello las palabras de D. Manuel Pizarro en Ponferrada, es verdad que a cinco días de las últimas elecciones generales del 9-M y pronunciadas en tono de convicción personal, pudieran resultar muy esperanzadoras si tuvieran alguna trascendencia práctica: "las empresas que se establezcan en los entornos de producción energética deben quedar exentas de pagar la tarifa por el transporte de la electricidad".

PREGUNTA

¿Apoya la Junta de Castilla y León la opinión del Sr. Pizarro de que las empresas que se establezcan en las zonas de producción energética deben quedar exentas de pagar la tarifa por el transporte de la electricidad?

León a, 10 de Marzo de 2.006

P.O. 85-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Ramos Antón, Procurador perteneciente del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León , al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

 ¿Cuáles son los criterios de control de calidad que utiliza la Junta de Castilla y León para incorporar documentos a las ruedas de prensa del Consejo de Gobierno?

Valladolid a 6 de marzo de 2008

EL PROCURADOR

Fdo.: Francisco Ramos Antón

P.O. 86-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León , al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León, tanto a través de su Presidente, como por parte del Consejero de Fomento se ha

manifestado públicamente a favor de la conexión León-Braganza.

¿Qué compromisos piensa asumir la Junta de Castilla y León para el desarrollo de la conexión León-Braganza?

Valladolid a 10 de marzo de 2008

LA PROCURADORA

Fdo.: Inmaculada Larrauri Rueda

P.O. 87-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

ANTECEDENTES

El Consejero de Fomento a través de la Orden FOM/1084/2003, de 18 de agosto, procedía a la aprobación definitiva de la modificación del Plan General de Ordenación Urbana de Valladolid para su adaptación a la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León.

Dicha modificación había recibido informe favorable del Consejo de Urbanismo de Castilla y León, si bien este órgano señaló determinadas deficiencias que debería corregir el ayuntamiento de Valladolid y determinó que la Dirección General de Vivienda y Urbanismo debería comprobar que el Ayuntamiento las había subsanado antes de su aprobación por la Junta de Castilla y León.

Sorprendentemente el Consejero de Fomento procedió a la aprobación definitiva sin realizar las comprobaciones oportunas.

PREGUNTA:

¿Cuáles fueron los motivos del Consejero de Fomento para aprobar el Plan General de Ordenación Urbana de Valladolid sin que se atendieran las indicaciones señaladas por el Consejo de Urbanismo de Castilla y León?

Valladolid a 10 de marzo de 2008

EL PROCURADOR

Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez

P.O. 88-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Redondo García, Procuradora perteneciente del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

En relación con las declaraciones de la Presidenta de la Comunidad de Madrid D^a Esperanza Aguirre, incitando a las familias con hijos en edad escolar a manifestarse objetores de la asignatura de Educación para la Ciudadanía, el Grupo Socialista quiere conocer:

- ¿Cuál es el criterio de la Junta de Castilla y León acerca de la implantación de esta asignatura a partir del curso 2008-2009 sobre la que la Consejería de Educación ha mostrado su rechazo en los meses precedentes?

Valladolid a 7 de marzo de 2008

LA PROCURADORA

Fdo.: Ana María Redondo García

P.O. 89-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Rodero García, Procurador perteneciente del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

- ¿Cuántas resoluciones de solicitudes recibidas al amparo de la Ley de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia, ha remitido la Junta de Castilla y León al Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales?

Valladolid a 10 de marzo de 2008

EL PROCURADOR

Fdo.: Fernando Rodero García

P.O. 90-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Mª Luz Martinez Seijo, Procuradora perteneciente del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

- ¿Qué medidas adopta la Junta de Castilla y León para reforzar las actuaciones de los centros de formación del profesorado e innovación educativa de la Comunidad, en especial los de ámbito rural?

Valladolid a 10 de marzo de 2008

LA PROCURADORA

Fdo.: Ma Luz Martinez Seijo

P.O. 91-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Victorina Alonso Fernández, Procuradora perteneciente del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

ANTECEDENTES

En Nistal de la Vega (León) se detectó contaminación por arsénico en el agua de abastecimiento público en agosto de 2007 sin que hasta el momento se conozcan las medidas adoptadas por la Junta de Castilla y León para solucionar este problema.

PREGUNTA:

¿Qué medidas está adoptando la Junta de Castilla y León para combatir la contaminación del agua de abastecimiento público que padece la zona de Nistal de la Vega en la provincia de León?

Valladolid a 4 de marzo de 2008

LA PROCURADORA

Fdo.: Victorina Alonso Fernández

P.O. 92-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez, Procurador perteneciente del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León , al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno.

ANTECEDENTES

La Ley Orgánica 14/2007, de 30 de noviembre, de reforma del Estatuto de Autonomía de Castilla y León, en su artículo 66.- *Relaciones con las regiones europeas* establece:

- "1. La Comunidad Autónoma de Castilla y León promoverá el establecimiento de relaciones de cooperación, en la forma en que se estime conveniente en el marco de la legislación vigente, con las regiones europeas con las que comparta objetivos e intereses económicos, sociales y culturales.
- 2. En particular, la Comunidad de Castilla y León promoverá el establecimiento de unas relaciones de buena vecindad, basadas en el respeto mutuo y la colaboración, con las regiones de Portugal con las que le une una estrecha vinculación geográfica, histórica, cultural, económica y ambiental."

PREGUNTA

- ¿Considera adecuada la Junta de Castilla y León la orientación y nivel actual de las relaciones de esta Comunidad Autónoma con Portugal y, en especial, con las regiones Norte y Centro de nuestro vecino País?

Valladolid a 10 de marzo de 2008

EL PROCURADOR

Fdo.: José Miguel Sánchez Estévez

P.O. 93-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León , al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

ANTECEDENTES

El Ministerio de Medio Ambiente ha enviado el video 'Una verdad incómoda', del ex vicepresidente de Estados Unidos y Premio Nobel de la Paz, Al-Gore, a 8.000 colegios de todas las comunidades autónomas, salvo País Vasco, Canarias y Castilla y León.

Según se han hecho eco diversos medios informativos, en el caso de Castilla y León, la Junta no ha respondido a la invitación del Ministerio, al tiempo que la consejería de Educación de Castilla y León parece no considerar este documental con el argumento que en los 1.200 colegios de la comunidad ya se imparten otros materiales audiovisuales educativos" y que además son más baratos.

PREGUNTA

 ¿Qué criterios pedagógicos ha tenido en cuenta la Junta de Castilla y León para no remitir a los centros educativos de la comunidad el documental "Una verdad incómoda" sobre el cambio climático y sus efectos, facilitado por el gobierno de España?

Valladolid a 10 de marzo de 2008

EL PROCURADOR

Fdo.: José Ignacio Martín Benito

P.O. 94-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

JOAQUÍN OTERO PEREIRA, Procurador de la UNIÓN DEL PUEBLO LEONÉS, integrado en el GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León y portavoz del mismo, de conformidad con lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PREGUNTA para su respuesta ORAL por la Junta de Castilla y León en el Pleno de las Cortes a celebrar el día 13 de marzo de 2.008:

ANTECEDENTES:

El trazado de línea de alta tensión entre la localidad asturiana de Sama y la palentina de Velilla del Río Carrión se ha convertido en el proyecto dentro de la Unión Europea que mayor número de alegaciones, para evitar que se materialice, ha registrado. El número de alegaciones en el período de exposición pública supera las veinticinco mil; una de ellas la del Grupo de procuradores leonesistas en estas Cortes.

Pero la novedad más relevante es que los candidatos tanto del PSOE como del PP por la provincia de León han reiterado durante la campaña electoral su radical oposición a la construcción de dicha línea de alta tensión de lo cual se deduce, bien un cambio de postura de los dos partidos políticos citados, bien un engaño electoral con el único fin de captar el voto.

PREGUNTA

¿Respalda la Junta de Castilla y León el compromiso electoral de los candidatos al Congreso por León, especialmente del Partido Popular en el sentido de oponerse a la construcción de la línea de alta tensión entre Lada y Velilla?

En León a 10 de marzo de 2008

P.O. 95-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

JOAQUÍN OTERO PEREIRA y HÉCTOR CASTRESANA DEL POZO, Procuradores de la UNIÓN DEL PUEBLO LEONÉS, integrados en el GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PREGUNTA para su respuesta ORAL por la Junta de Castilla y León en el Pleno de las Cortes a celebrar el día 13 de marzo de 2.008:

ANTECEDENTES:

La Ministra en funciones de Medio Ambiente Cristina Carbona, en la visita, dentro de la campaña electoral, que realizó la pasada semana a Palencia manifestó "es responsabilidad exclusiva de la Junta de Castilla y León la situación de parálisis que vive el proyecto de estación de esquí de San Glorio".

Igualmente manifestó que el Ministerio de Medio Ambiente no tiene competencias en dicho proyecto una vez que la delimitación excluye a Cantabria y afecta sólo a León y a Palencia.

PREGUNTA:

¿Comparte la Junta de Castilla y León las declaraciones de la Ministra en funciones de Medio Ambiente sobre la responsabilidad exclusiva de la Comunidad de Castilla y León en el proyecto de estación de esquí de San Glorio?

En León, a 13 de marzo de 2008

P.O. 96-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Fuentes López, Procurador perteneciente del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León , al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León, la industria Azucarera EBRO y la Sociedad Cooperativa ACOR firmaron el pasado lunes el Plan de Reestructuración del sector remolachero-azucarero de Castilla y León.

El Plan incluye los criterios para la distribución de las ayudas a la reestructuración entre los agricultores, la reducción de cuota de las empresas para llegar al 50 % de abandono y el precio que se pagará por la remolacha en las 6 próximas campañas a los agricultores.

Teniendo en cuenta la importancia económica y social que tiene un acuerdo de estas características en nuestra Comunidad y los compromisos en convertir el diálogo social en una de las prioridades del trabajo político de la Consejería de Agricultura, PREGUNTAMOS:

¿Cuáles son las razones para que el acuerdo de reestructuración del sector remolachero-azucarero de Castilla y León se haya firmado de espaldas a las organizaciones profesionales agrarias?

Valladolid a 11 de marzo de 2008

EL PROCURADOR

Fdo.: Manuel Fuentes López.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.).

P.O.C. 162-I¹

PRESIDENCIA

Con fecha 29 de febrero de 2008, la Procuradora Dña. Natalia López-Molina López retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad, P.O.C. 162-I¹, relativa a aumento de especialidades médicas, la creación de hospitales comarcales y el impulso de la atención primaria en la provincia de Burgos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 53, de 7 de febrero de 2008.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de febrero de 2008.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,